

## **AVISO DE PRIVACIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.**

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, respetuosa del derecho fundamental de todo ser humano a la privacidad, y en cumplimiento del marco jurídico mexicano, en especial, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, pone a su disposición el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo en lo sucesivo la “Universidad”, con domicilio ampliamente conocido en el Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77018 en la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo; a través de sus espacios académicos y administrativos es la responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

La “Universidad” al proporcionar información por cualquier medio, debe cerciorarse de que usted manifiesta que está de acuerdo con los términos de este Aviso de Privacidad. Si usted no estuviera de acuerdo con cualquier término del Aviso de Privacidad, por favor no proporcione dato personal alguno. Si decide no proporcionar a la “Universidad” ciertos datos personales, acepta la posibilidad de no tener acceso a las instalaciones, actividades, servicios o tramites.

La entrega de los datos personales es facultativa de forma voluntaria por los particulares, en forma electrónica o manual. Éstos no serán transferidos, ni puestos a disposición de terceros sin el previo consentimiento del propietario, y serán usados exclusivamente para los fines propios de la Universidad.

### **DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD**

La “Universidad”, recabará y tratará datos personales, con el propósito de cumplir con sus fines, señaladas en el presente Aviso. Por tal motivo se compromete a tratarlos bajo estrictas medidas de seguridad, garantizando siempre la confidencialidad de los mismos.

La recolección de los datos personales por parte de la “Universidad”, se efectuará por personas específicas, o a través de formatos y mecanismos cibernéticos, apeándose a lo marcado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y se funda en el cumplimiento de las siguientes finalidades:

*Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:*

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades propias de “La Universidad”:

**Trámites académicos**, como pueden ser los relativos a inscripción, reinscripción, solicitud de becas, historial académico, tutoría y titulación, prestación de servicio social y prácticas profesionales, movilidad estudiantil, participación en proyectos de investigación, registro de evaluaciones, repositorio institucional y cualquier actividad y obligación surgida del quehacer universitario.

**Trámites administrativos**, como pueden ser los relativos a recursos financieros, recursos humanos, recursos materiales, servicios generales y obra universitaria, así como las demás relativas a la auditoría, marco legal, gestión, planeación, estadística universitaria y cualquier actividad y obligación surgida del quehacer universitario.

**Actividades o servicios diversos**, como pueden ser, trámites legales, sociales, de difusión de la cultura, deportiva, médica, recreativa, de investigación, extensión, publicación de eventos.

Sin perjuicio de lo anterior, también podrán ser utilizados para las finalidades siguientes:

- Ofrecer atención y orientación de carácter médico y psicológico, cuando éstos resulten necesarios.
- Ofrecer la difusión de conocimientos del más alto nivel ético, científico, tecnológico y profesional.
- Realizar reportes semanales, mensuales y anuales o de la forma en que sean requeridos.
- Actualizar la base de datos de alumnos y docentes para así tener un control eficiente y brindar el mejor servicio posible.
- Gestionar los trámites necesarios ante las autoridades escolares correspondientes e integrar su expediente escolar.
- Contribuir al crecimiento de la Institución a favor de la educación y del bien Universitario.
- Algunos otros similares que se orientan al cumplimiento de los fines y objetivos de la “Universidad”.

### ***Datos personales que se recaban***

La “Universidad” en el cumplimiento de sus fines recaba datos de toda aquella persona que ingresa en calidad de alumnos, empleado(a), proveedor(a) o en general, terceros que se vinculen a dicha institución educativa. La “Universidad”, dependiendo del área que visite, el servicio solicitado o trámite a realizar, podrá recabar los datos personales siguientes:

- **Datos de identificación como:** nombre, número de cuenta, estado civil, firma autógrafa y electrónica, registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), número de seguridad social, nacionalidad, fecha de nacimiento, datos contenidos en acta de nacimiento, datos relacionados con terceros, fotografía, imagen, voz, entre otros.
- **Datos de contacto como:** domicilio, números telefónicos fijos o celulares, correos electrónicos de índole particular, entre otros.
- **Datos académicos como:** calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones, evaluaciones y las opiniones vertidas en ellas.

- **Datos patrimoniales o financieros como:** Cuentas bancarias, claves interbancarias, entre otros.
- **Datos de los que asisten a cursos como:** nombre completo, sexo, correo electrónico, teléfono y rúbrica; así como datos laborales (nombre de la Institución o Sujeto Obligado al que pertenece, área de adscripción y cargo).
- **Datos de los visitantes como:** Organización o institución de procedencia; nombre de la persona o área a la que visita; asunto a tratar; edificio o piso donde se ubica la persona o área que visita; correo electrónico; teléfono fijo o teléfono celular, hora de entrada y salida; firma del visitante;
- **Videos, Audio y Fotografía:** La “Universidad” graba audios y videos, y toma fotografías de los eventos que realiza, tales como clases, conferencias, eventos oficiales, deportivos, culturales, recreativos, de difusión, entre otros. Si usted ingresa al campus de la “Universidad” acepta que podrá ser grabado y/o fotografiado, consintiendo que la “Universidad” podrá utilizar tales dispositivos, difundirlos en sus promocionales, paginas institucionales, redes sociales con las que cuenta, distribuirlos o transmitirlos para cursos, clases y otras actividades.

Además “La Universidad” podrá solicitar para las finalidades descritas anteriormente los siguientes datos personales considerados como *sensibles*, que requieren especial atención:

- **Datos respecto de su estado o condición de salud física o mental**
- **Datos sobre afiliación sindical**
- **Datos de origen étnico o racial**
- **Situación genética**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en alguno de los Sistemas que ha creado la institución para cumplir con sus fines, siendo los siguientes Sistemas de Datos Personales: De Servicios Escolares, de Recursos Humanos, de Proveedores y Prestadores de Servicios, Sistemas de Tutorías y los que sea necesario crear. Todos ellos tienen su fundamento en la obligación legal que tiene nuestra Institución, previsto en el artículo 3 de la Ley Orgánica, de prestar servicios educativos públicos en los niveles profesional y posgrado.

## **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

El tratamiento de las bases de datos, expedientes, formato y en general todo documento, que contiene la información de datos personales, podrá ser utilizado por otras direcciones académicas y administrativas, unidades académicas, únicamente para los mismos fines que fueron solicitados.

De manera adicional y sólo en caso de que el titular lo autorice, determinados datos personales como nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico y otros datos de contacto podrán utilizarse por la “Universidad” para que reciba información sobre nuestros servicios, eventos culturales, deportivos y educativos, proyectos, sorteos, entre otros.

## **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.**

La “Universidad” tiene entre sus fines, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país. Por lo mismo es comprensible que nuestra casa de estudios realice la transferencia de los datos personales con quienes lleguen a participar en la satisfacción de cualquiera de las pretensiones en el cumplimiento de los fines antes descrito, pudiendo ser con las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno o las personas físicas y morales de carácter privado.

La “Universidad” sólo transmitirá los datos necesarios en los casos previstos en Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, y de manera interinstitucional, observando todas las medidas que prevé dicha normatividad; o bien por orden de autoridad competente, debidamente fundada y motivada; sin perjuicio de lo anterior, tratándose del cumplimiento de los fines de la Universidad podrá:

1. Facilitar sus datos personales a terceros con quienes tenga contratados servicios para el procesamiento de datos, para acreditaciones y certificaciones, para realizar estudios socioeconómicos cuando sean solicitadas becas o apoyos económicos; en general, para que la “Universidad” sea una gestora eficaz de los derechos de los suyos en lo que compete a la realización de los fines antes descrito.

2. Transferir sus datos personales a otras personas, incluyendo, sin limitar, instituciones y universidades (para intercambios), en cuyo caso sólo proporcionará los datos personales que sean indispensables para la actividad o servicio específico que dichas personas realizarán.

Los terceros o quienes reciban o se les transfieran datos personales para su tratamiento, sólo recibirán aquellos datos personales que requieran para realizar sus labores.

En congruencia con la transparencia de las actividades realizadas por la “Universidad”, las calificaciones de los estudiantes de la “Universidad”, se consideran públicas para la comunidad universitaria, pero no podrán ser transferidas o entregadas a un tercero salvo por lo previsto en el Reglamento de Estudios Correspondiente y lo establecido en este Aviso de Privacidad.

## **FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Artículos 6 apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 21 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; Artículo 17, 18, 22 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículos 2 párrafo tercero, 4 Fracción XLIV y XLV, 12, 13, 15, 17 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo;

## **¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, en el domicilio en Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico [transparencia@uqroo.edu.mx](mailto:transparencia@uqroo.edu.mx) . Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 83 50300 Extensión 5010 y 5011.

La solicitud de derechos ARCO, será en términos del Artículo 85, fracción II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 47, 48, 49, 50 y 51 todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría personalizada en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, con el Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

También se le informa que contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procede la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

#### **CAMBIOS Y MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

La “Universidad” puede modificar, revisar y cambiar el presente aviso en cualquier momento, de conformidad con lo previsto en Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, y tales cambios se darán a conocer en el sitio web de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo <https://www.uqroo.mx/transparencia/> en la “sección de datos personales”.

**“FRUCTIFICAR LA RAZÓN: TRASCENDER NUESTRA CULTURA”**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**Fecha de Actualización: 4 de octubre de 2022**

**Fecha de Validación: 4 de octubre de 2022**